

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Miércoles 18 Septiembre 1901

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 196

## CONTRA EL ANARQUISMO

El atentado de Buffalo ha iniciado un movimiento de reacción contra la secta anarquista.

La protesta en los Estados Unidos es general y la irritación tan profunda, que es posible que en Chicago hayan ocurrido graves desórdenes, pues ayer circuló una proclama, firmada por tres ciudadanos importantes, invitando á 100.000 buenos americanos para que acudiesen en la mañana de hoy á la cárcel con objeto de lynchar á todos los anarquistas allí detenidos actualmente. Nada de particular tendría que á consecuencia de esta efervescencia, se adoptasen en la república norte americana medidas encaminadas á evitar la propaganda del anarquismo, y desde luego puede tenerse por seguro que los afiliados á esa criminal secta no han de encontrar en el territorio de la Unión, al menos en bastante tiempo, las facilidades de que hasta aquí han gozado. ¿Qué autoridad se atreverá á tolerar fiestas como las que celebraron los anarquistas de Patterson para conmemorar el asesinato del Rey Humberto?

También en Europa, el sentimiento de horror producido por el asesinato de Mac-Kinley comienza á traducirse en medidas coercitivas, y ya un telegrama de Berlín anuncia que, á contar desde hoy, quedan prohibidas en Alemania todas las reuniones anarquistas, disueltas todas sus Sociedades, y suprimidos todos los periódicos.

Agrégase en el mismo despacho que en centros bien informados se asegura que entre todas las potencias europeas se establecerá una inteligencia para tomar medidas extremadas rigurosas contra los anarquistas, y aunque este anuncio no merece gran crédito, porque cien veces se ha formulado en ocasiones análogas, y cien veces se ha desmentido, de desear es que se confirme y que las naciones todas se pongan de acuerdo para impedir, en cuanto sea posible, la repetición de crímenes tan horribles como los perpetrados en estos últimos años.

Las primeras tentativas para conseguir un acuerdo entre los Gobiernos, se hicieron á raíz de los sucesos de la Commune. Entonces tomó la iniciativa el Gobierno español, dirigiéndose el ministro de Estado que

lo era el Sr. Sagasta, á todos los Gabinetes europeos, proponiendo una acción común contra la Internacional. La mayoría de estos se mostró conforme con la idea; hubo alguna reserva, y se señaló desde luego la oposición de Inglaterra, por lo cual fracasó aquella tentativa, como han fracasado después otras y como es probable ocurra ahora; aunque en estos momentos han de tener en cuenta los pueblos de Europa que están amenazados de una invasión de anarquistas, porque éstos, dados los procedimientos que suelen emplear las masas en la República Norteamericana, han de considerarse menos seguros allí que en el continente europeo, aún teniendo que luchar aquí con legiones de policías.

De todos modos, es de desear, repetimos, que se haga algo para evitar el peligro con que amenaza á la sociedad esa funestísima agrupación no persiguiéndola, sino inutilizándola; no haciendo de sus secaces mártires de la causa, sino impidiéndoles la propaganda y procurando al propio tiempo aumentar la distancia que los separa del socialismo.

## 80.000 RECLUTAS

La oposición al llamamiento de 80.000 reclutas á las filas se va extendiendo por todas partes, siendo ya muchas las poblaciones en que se han constituido Juntas para trabajar por la derogación del aludido Real decreto, y anunciándose que se celebrarán *mitins* de protesta en no pocas capitales.

El general Weyler no parece, sin embargo, dispuesto á ceder, y eso que se activan los trabajos.

El Gobierno, en este asunto—se lo advertimos lealmente en los primeros momentos,—se va á encontrar frente á una poderosa corriente de opinión, cuyos ecos repercutirán seguramente en el Parlamento.

Constituye éste un enojoso asunto para el Gobierno, que ha dado un mal paso, de difícil enmienda.

## Interesante para los agricultores

### La viruela del fresal

La planta productora de las fresas, tan estimadas como una de las

mejores frutas por la delicadeza de su perfume, se ve atacada con frecuencia terriblemente por un hongo parásito llamado *ephaerella fragaria*, y en lenguaje vulgar, *moho de la fresa ó viruela roja*.

La enfermedad se presenta en las hojas en verano, en forma de manchas redondas, de color encarnado ó rojo obscuro, ya aisladas, ya reunidas en grupos, y á veces de tal magnitud, que cubren la hoja entera.

Cuando la enfermedad está muy avanzada, desaparece el color rojo del centro de la mancha para convertirse en blanco ceniciento, rodeado de una aureola encarnada.

El tejido de las hojas, en ciertos casos, llega á descomponerse y forma pequeñas florcillas ó ampollas.

En los años calientes y húmedos es cuando los daños producidos por la invasión de la viruela en los fresales son mayores, y, por consiguiente, en tales ocasiones conviene al horticultor esforzar sus cuidados para salvar la cosecha de fresas.

También es cosa cierta que en las tierras húmedas y compactas se presenta la enfermedad con mayor frecuencia que en las de naturaleza ligera y suelta; por lo cual deberán ser preferidas estas últimas para la plantación de fresales. Es importantísimo en el cultivo de las fresas cuidar de que las aguas no puedan quedar estancadas en el campo. Como medio curativo, podrán aplicarse riegos con sulfuro de potasa á un tres por mil, ó espolvoreaciones de cal en polvo y azufre por partes iguales; con cuyo tratamiento se ha obtenido en años pasados excelente éxito. Ambas operaciones, riegos y espolvoreamiento, deberán practicarse tan pronto como se presente la enfermedad. Para impedir la formación de los órganos reproductores del hongo convendrá, en otoño, recoger y quemar las hojas invadidas para su incineración.

## RETAZOS HIGIÉNICOS

Medios de desinfectar privadamente las viviendas donde existan enfermos.

Si los maravillosos preceptos que suministra la higiene, esa preciosísima joya, verdadero tesoro que puede poseer el rico y el pobre, fueran universalmente conocidos y vulga-

rizados entre los profanos, á buen seguro que la salubridad de los pueblos mejoraría de modo notable y la formidable parca haría menos víctimas en los seres humanos.

Pero infortunadamente, y sobre todo en nuestra desdichada España, la higienización pública hállase atrasadísima, y la individual ó privada apenas se practica, por no ser casi conocida.

Cuando en una vivienda, en el seno de una familia, ocurre la desgracia de que un individuo enferma, nadie se preocupa más que de lograr la inmediata curación del paciente, sin pensar que además es preciso higienizar la casa para evitar en lo posible la propagación de la dolencia á los demás individuos sanos de la familia; á los enfermeros, á los piadosos visitantes y á cuantas personas, en fin, se pongan en contacto más ó menos directo con el paciente, y aspiren la atmósfera, casi siempre nociva, de la habitación donde aquél se aloje.

A la par, pues, que se procure el restablecimiento de la salud del enfermo, es preciso higienizarlo é higienizarse para evitar la propagación del mal á las personas que lo asistan, sobre todo si el paciente se halla afecto de dolencia infecto-contagiosa, (difteria, viruela, cólera, tífus, tuberculosis, erisipela, fiebre puerperal, etc. etc.)

La desinfección privada en las viviendas donde existan enfermos en general, y muy particularmente si son enfermos infecciosos, deberá practicarse con amplios regados y pulverizaciones de una disolución de *sublimado corrosivo, al uno por mil*, desinfectante micro-bicida, el mejor quizás que se conoce en el arsenal de la terapéutica.

Esta disolución es tóxica ó venenosa si se toma en bebida, por lo cual es indispensable usarla por persona experta que tenga especial cuidado de guardar bajo llave la botella y el pulverizador que contenga la referida disolución; por esta circunstancia, es indispensable que el médico particular de cada uno prescriba la fórmula, pues sólo con receta la darán los farmacéuticos.

Expuesto lo que antecede y previniendo el peligro enumerado, en toda casa donde exista un enfermo deberá ejecutarse lo siguiente:

1.º Hacer una amplia desinfección, con la disolución de *sublimado corrosivo*, en la habitación del paciente, en las ropas de su cama y



# FIESTAS Y FERIAS

objetos, vajilla, etc., que emplea el mismo, valiéndose de pulverizaciones practicadas con el pulverizador sistema Richarsson.

2.º Se tendrá constantemente una vasija grande de cristal fuerte ó de porcelana, mediada de la disolución desinfectante referida, destinada á recibir las membranas que se extraigan el diftérico, las costras del varioloso, los excrementos del tifoideo y del cólico y los esputos del tísico.

3.º En otra vasija grande de barro barnizado, preparada de igual forma y que contenga dos ó tres litros de la mencionada disolución, se arrojarán los hisopos, trapos y ropas contaminadas ó manchadas con los productos expelidos por el enfermo.

4.º Estas vasijas se vaciarán en el retrete, el cual, antes y después, deberá baldearse con la disolución de sublimado, adicionándola con cloruro de zinc, al 2 por 100.

5.º Mejor sería, si factible fuera, enterrar el contenido de las vasijas á un metro de profundidad, en el terreno, previamente mezclado con hipocloruro de cal.

6.º Las puertas del cuarto del enfermo que comuniquen con el resto de la casa y la ventana ó ventanas que tenga, se hallarán provistas de cortinas de tela blanca y fina, empapándolas con frecuencia con la disolución desinfectante, á fin de que al pasar el aire á través de sus poros, se desinfecte y esterilice en lo posible.

7.º Las personas que actúen de enfermeros deberán lavarse las manos frecuentemente con la disolución del sublimado, y usarán delantales de hule, provistos de pelo y mangas, previamente lavadas con el mencionado desinfectante.

8.º La atmósfera del cuarto del enfermo ha de desinfectarse dos veces al día y después de cada deyección que efectúe el paciente, quemando pastillas de benjuí ó tiras de papel de Armenia.

9.º La atmósfera de las alcobas de los tísicos debe desinfectarse, además, con frecuentes pulverizaciones de una disolución de guayacol y terpinol.

10.º Las personas ajenas á la casa que visiten á un enfermo infeccioso, deberán pulverizar sus vestiduras con la disolución del sublimado corrosivo, al salir de la morada del paciente.

Además de lo que dejo indicado, el médico que asista á un enfermo dispondrá el complemento de esta desinfección, adecuado á cada caso particular; disposición que debe acatarse siempre con respeto y practicarla con escrupulosidad.

Si esto que tan sencillo, fácil y económico es, se practicara con celo y rigorismo en todas las casas donde hubiese enfermos, es indudable que la propagación de las enfermedades infecciosas se disminuiría en alto grado, beneficiándose, por tanto, la salubridad de las familias.

Dr. Corral y Mairá.

Ofrecimos ayer demostrar la falta de cultura, de patriotismo y de gratitud de nuestro Ayuntamiento, ofrecimiento que vamos á cumplir, en la seguridad de dejar probado, que solo los *cunills de guix* de esta mascarada liberal y solo personajes de la talla de los señores Bau y Roig, pueden incurrir en faltas tan graves como las que motivan nuestras censuras.

Uno de los números del programa del año anterior que más entusiasmo produjo, fué el reparto de premios á los alumnos que más se habían distinguido en las escuelas públicas y privadas, número que se ha suprimido el actual por economía y porque á los ignorantes y vividores que imperan, la instrucción pública nada les importa.

Después de haber mangoneado y bazofiado durante siete años habiendo ocasionado una baja de veinte y dos mil duros anuales sólo en consumos, que demostraba la grandísima inmoralidad imperante, no pasaba día sin que dijeran las mayores infamias, porque nuestros amigos no pagaban á los pocos meses la enorme deuda de 80.000 pesetas á los maestros, que les habían legado, acusándoles por esto de enemigos de la enseñanza, cuando las únicas escuelas levantadas de planta son obra del *gonzalismo*.

Sin premios se han quedado los alumnos. ¿Donde está el dinero que á este gasto se destinaba?

También se ha suprimido el certamen literario. ¿Porqué?

Fiesta es de la cortesía y que el éxito obtenido exigía su repetición en el presente año. Pero como su coste asciende á unas mil pesetas, se prefirió quedarse con ellas para destinarlas, ¿á que...?

Cuando el año último todas las señoras y señoritas se despedían dándose cita para el actual y cuanto vale y significa en Tortosa la reclamaba ¿podía nadie creer que hubiera Ayuntamiento y camarilla tan estúpida, de gente tan menguada que suprimiese esta función?

Deberes de gratitud que no deben ser nunca menores en las corporaciones que en los particulares, aconsejaban repetir la invitación para un refresco á los donantes de objetos al Museo, función en la que pudieran y debieran exponerse los adelantos que ha experimentado en bien de la cultura de esta ciudad.

Pues esto se ha suprimido también. ¡Siempre lo mismo! Porque *Rodríguez no tiene un cuarto*.

Compromiso de honor al que por nada se debía faltar, es la colocación de una lápida en la casa en que nació el gran pintor Casanova, honra de Tortosa, que conmemore á tan eximio artista.

Su inauguración era un número obligado del programa, en el que no ha figurado porque á los botarates que imperan les habrá parecido excesivo tributo para el hijo de un obrero que se elevó por sus propios méritos.

Ni gratitud, ni cultura, ni patriotismo, caracterizan á la actual situación. Caracterizanla, en cambio las matuteros, los timadores, los que blandiendo la flamigera espada recorren la comarca amenazando al Ayuntamiento que no paga el tributo. ¡Que vergüenza!

Afortunadamente no han de tardar tiempos mejores y entonces habrá certamen literario, revelador de nuestra cultura; premios á los alumnos que sobresalgan, recompensa á su aplicación; lápida para Casanova, manifestación patriótica al hijo que nos dá honra y prez; y obsequios para los protectores del Museo, amantes todos del progreso de Tortosa.

Y vendrá pronto todo esto, porque es imposible que Tortosa continúe subyugada á los que para enriquecerse han ocasionado una gran baja en la administración de consumos, abandonando á la vez todos los servicios y conduciéndonos á la más estrepitosa bancarrota.

## Crónica

### Jaleamientos ridículos

Para hacer creer al país que ha prestado algún servicio al distrito de Roquetas D. Vicente Lopez Puigcerver, nos dice el *Diario* que la subasta de la carretera de Prat de Compte á Horta y Arnes se debe á su influencia y trabajos asiduos, que en poco tiempo ha logrado lo que otros diputados no consiguieron en años y más años.

El señor Puigcerver no ha hecho nada ni se le debe nada en años y más años.

La inclusión en el plan de obras de ambos trozos, se debe exclusivamente á D. Alberto Bosch, como repetidamente hemos dicho y los estudios se realizaron en su época.

Después, siendo diputado el señor Puigcerver, para parecer que hacía algo, se incluyó uno solo de los trozos, que para los dos ya no tuvo alientos, en un plan posterior; y eso que tuvo á su hermano de ministro de Fomento, inclusión que era además á todas luces innecesaria.

Así estuvo paralizado largo tiempo, años y más años, este asunto, sin llevarse á cabo el replanteo y los trámites en Hacienda y Guerra, todo lo cual se llevó á cabo gracias á la última situación conservadora y por iniciativa de nuestros amigos.

El señor Lopez Puigcerver que ni planteó el árbol ni lo cultivó, cuando ha madurado el fruto ha ido á

cojerlo, dándose tono como si se debiera á sus labores.

¿Podrá decirnos el *Diario de Tortosa* qué diputados por Roquetas son los que han faltado á sus deberes en este asunto?

### El «Diario de Tortosa» mintiendo

Creyendo que aquí hemos olvidado sus trapisondas, nos dice que únicamente ha acatado las jefaturas liberales de D. Pedro Antonio Torres, del Conde de Rius y del Marques de Marianao.

¿No recuerda cuando enarboló bandera de guerra contra este último, combatiendo su candidatura por el distrito de Gandesa? ¿No recuerda que estuvo expulsado del comité provincial?

¡Trapisondista! Así has llenado el buche.

### Escándalos municipales

A los que condujeron en una barca al Capitán general en su viaje á Amposta, el Ayuntamiento no les ha pagado la miserable cantidad que exigen.

¿Tendrán que dirigirse á aquella autoridad para que se les pague?

Toda Tortosa vió al señor Roig y á su familia pavonearse como personajes en una embarcación, la noche de la fiesta veneciana. Al irle á cobrar les ha enviado á Rodríguez.

### Buena idea

El fotógrafo Sr. Masdeu ha expuesto al público, en la calle de la Rosa, dos vistas de Tortosa de gran tamaño, por el lado del Ebro, una de 1888 y la otra de 1901, en las que se aprecia lo mucho que ha adelantado la calle del Ebro, las variaciones introducidas en el barrio de Remolinos por el derribo de murallas, el nuevo puente particular en sustitución del de barcas y el del Estado.

### Petróleo

Ha llegado el representante de una importante casa de Reus, que se dedica al comercio de petróleo, á fin de averiguar las causas que motivan la suspensión de pedidos del pequeño comercio. Todos le han contestado, que hay una casa en ésta que lo vende con una peseta de ventaja, á condición de que se le compre ya introducido ó sea viniendo á su cargo el pago de los consumos.

### Andivina andivinalla....

### Molinos aceiteros

Nótase mucho movimiento en varios molinos aceiteros, arreglando las prensas y en algunos aumentando éstas y haciendo las reparaciones oportunas en previsión del mucho trabajo que se espera el presente año dada la gran cosecha de aceite que se prepara, si no ocurren contrariedades inesperadas.

### Estado atmosférico

Pasado el desequilibrio atmosférico que ha reinado por algunos días



refrescando la temperatura, ha recobrado el tiempo la normalidad que sin dudar nos hará experimentar algunos días de calor antes que llegen los verdaderos tiempos otoñales. La brisa sopla otra vez en beneficio de la navegación fluvial; el higrómetro marca disminución de humedad en la atmósfera; el barómetro con sus presiones, denota tiempo normal y el termómetro oscila entre 20° y 28° centígrados.

#### Previsión del tiempo

He aquí el resumen que de la previsión del tiempo hace el astrónomo *Escolástico*, para la segunda quincena del actual mes.

**Primer estadio.**—Días 16 al 18.—Tiempo lluvioso en Galicia, centro de Castilla la Vieja y golfo de Vizcaya, con reflexión en Asturias, León, O. de Santander, Alava y Navarra, sin perjuicio de generalizarse el temporal con vientos de 4.º cuadrante.

**Segundo estadio.**—Días 19 al 21.—Continúa el régimen anterior con vientos del NO. y NE. descenso térmico, chubascos desde el Ter á Vinaroz, acción refleja en Teruel, Castellón y Baleares y lloviznas al NO. y NE.

**Tercer estadio.**—Días 22 al 24.—Temporal lluvioso y frío á la noche y amanecer, con viento flojo del SE. y lluvias en Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y S. de Galicia. Reflexión en Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Avila y Valladolid.

**Cuarto estadio.**—Días 25 y 27.—Nublados en Levante, con vientos duros del 3.º y 4.º cuadrantes y tempestados en Andalucía y Levante; con acción refleja en el Centro é influencia en las provincias limítrofes.

**Quinto estadio.**—Días 28 al 30.—Nublados lluviosos con carácter general y acción refleja en el S. de Francia. Después, buen tiempo. En el Cantábrico, vientos duros de SO y NO. y con granizadas y ciclones en las demás costas.

#### El cupo actual

La comisión de padres de familia ha expedido el siguiente telegrama:

«Mayordomía Mayor de Palacio de Miramar en San Sebastián.—Rogamos á V. E. se digne comunicar á la Reina la siguiente súplica que la Comisión Central de Padres de familia formula en nombre propio y de las Juntas locales de provincias:»

«Señora: la exposición telegráfica elevada á V. M. el día 11 ha motivado declaraciones del Ministro de la Guerra diciendo que rebajaría el cupo pedido si las Cortes autorizaban el alistamiento el año próximo.»

«La ley de Reclutamiento vigente dispone que la concentración y destino á los cuerpos de los Reclutas se verifique el 1.º noviembre y siendo la apertura de las Cortes pocos días antes de esta fecha.»

«Suplican respetuosamente á vuestra Majestad y á su Gobierno que decrete la reducción del cupo á 30 mil hombres, presentando después

el Sr. ministro de la Guerra el oportuno proyecto de ley para el alistamiento á los 21 años de edad.

»Señora: respetuosa súplica, acogida y repetida por los prohombres de todos los partidos políticos, por la prensa periódica y por entidades respetabilísimas de la sociedad española constituye la reducción ofrecida por el nombrado señor ministro de la Guerra.

»Señora.—A. L. R. P. de V. M.

#### Instituto electro-técnico

Llamamos la atención de nuestros lectores del anuncio que en cuarta plana publicamos sobre las curaciones con el cinturón electro Galvani.

#### «Nuevo Mundo»

Publica esta semana un interesante número que contiene completas informaciones de los asuntos más interesantes de la semana. La cuestión hispano-marroquí, la Exposición de Buffalo donde Mac-Kinley fué asesinado, el conflicto entre Venezuela y Colombia, el monumento á Dugiols en Tolón, la segunda temporada taurina en Madrid, la estancia del czar de Rusia, en Francia con fotografías del campamento preparado para la revista militar de los 200.000 hombres en Reims, y otros asuntos comparten la atención del lector con los cuentos literarios y cómicos, las planas en colores y el diario de Deyfrus que aquella publicación da á conocer el 18 del actual por el precio de 20 céntimos.

#### Bibliografía

*Abono de los cereales.—Estudio agronómico experimental por los doctores B. Aliño y C. Giner.*—Muy notable y de grandísimo interés para la clase agrícola es este volumen con que acaba de enriquecer su biblioteca la acreditada revista *La Agricultura Española*, que dirige el Dr. Aliño. De una manera científica, á la vez que eminentemente práctica, se expone cuanto al labrador importa conocer para aumentar sus cosechas de trigo, cebada, centeno y avena, todo ello fundado en la experimentación, que es la verdadera base del progreso agrícola.

Está escrito este libro en lenguaje muy claro y sencillo, al alcance de todos los labradores, y á ellos lo recomendamos, seguros de que su lectura ha de reportarles positivos beneficios. Se remite certificado al que lo pida enviando una peseta en libranza ó sellos á la administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

## Telegramas

Madrid, 17.

#### Consejo de ministros

El Consejo de ministros duró cuatro horas, y, según nota oficiosa, tratóse en él lo siguiente:

El general Weyler presentó á sus

compañeros un informe suyo sobre un expediente para adquisición de material.

Luego dió cuenta de un decreto en virtud del cual se considerará fallecidos á los militares que sirvieron en Ultramar y cuyo paradero se ignora. De este modo las familias de dichos militares podrán solicitar las pensiones á que tienen derecho.

El general Weyler se lamentó de la desagradable impresión que en el país ha producido el llamamiento de 80.000 hombres á las filas del Ejército, y dijo que someterá á las Cortes un proyecto rebajando el cupo. En caso de ser aprobado, habría quintas en 1902.

El marqués de Teverga expuso un proyecto regulando el uso de las licencias que se conceden á los registradores de la propiedad. Débese este proyecto al abandono en que muchos registradores tienen su cargo.

El duque de Veragua dió cuenta de un expediente de suministro de carbones para la escuadra y de un proyecto de decreto creando en el ministerio de Marina una Dirección de Comercio.

El Sr. Sagasta habló de la cuestión de Marruecos y expuso su criterio favorable á una satisfactoria y pacífica solución.

Los ministros acordaron que se reanuden las sesiones de Cortes el día 16 de Octubre próximo.

El Sr. Villanueva propuso que se negara el pago de varias gestiones, solicitado por algunos ingenieros, y los ministros dieron por terminada su reunión.

#### De Buffalo á Washington.—Traslación del cadáver

Telegramas recibidos de Buffalo dan nuevos detalles acerca de la conducción del cadáver de Mac-Kinley á Washington.

Descansaba el féretro sobre una magnífica bandera de seda.

En el testero había una hermosa paloma blanca con las alas desplegadas.

Había también una corona de rosas blancas y rojas, con cintas de los colores de las banderas francesa y norteamericana.

Dicha corona fué enviada por la Sociedad Franco-yanqui.

Las tropas cubrían la carrera.

Todos los balcones de las calles por donde pasó el cortejo fúnebre estaban enlutados con colgaduras negras.

Las músicas tocaban marchas fúnebres é himnos de riegos.

La inmensa multitud se descubría respetuosamente.

El cadáver era conducido en un coche, tirado por cuatro caballos.

Todas las campanas de la población doblaban fúnebremente.

Asistieron al acto todas las autoridades, sociedades, etc.

Así llegaron á la estación.

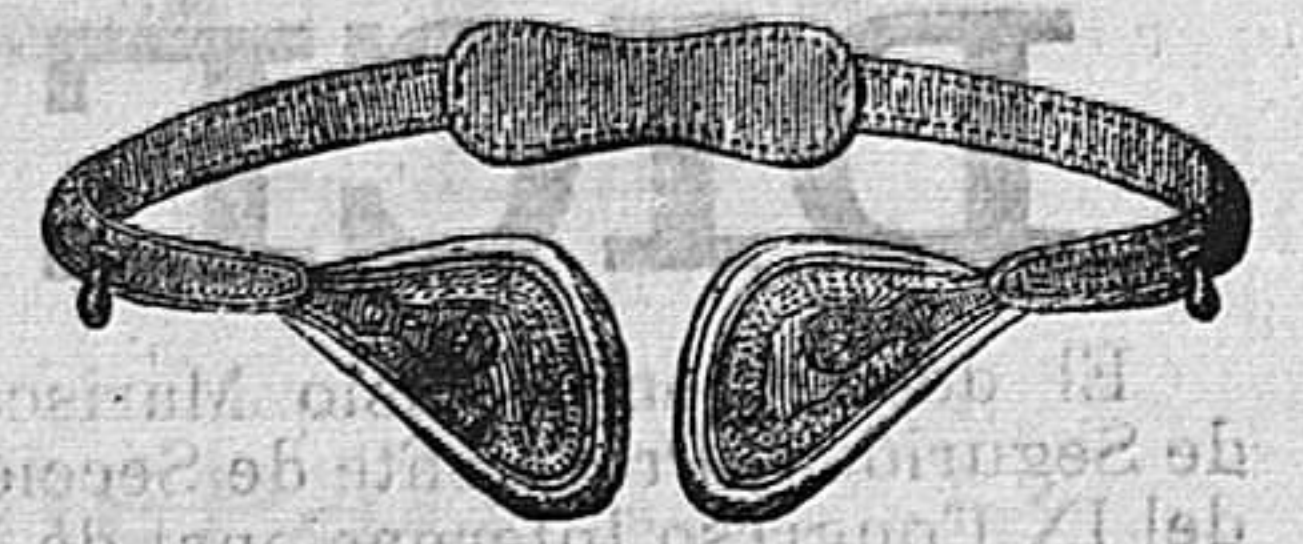
Roosevelt, descubierto, acompañó al cadáver hasta allí.

La esposa de Mac-Kinley y la familia, habían llegado ya á la estación y tomando sitio en el tren, antes de la llegada del cadáver.

Este fué transportado en el último vagón.

Un soldado se colocó á los pies y un marino á la cabeza.

En Washington fué escoltado el cadáver hasta Casa Blanca, por un escuadrón de caballería.



## AVISO A los herniados

(TRENCAES)

Durante el día 30 del actual septiembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujo, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

*Braguero articulado*: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

*Especialidad en bragueros* de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

*Tirantes omopláticos* para evitar la cargazón de espaldas.

*Fajas hipogástricas* para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

#### HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

## ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

#### Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.



# DICE EL DR. MARISCAL

El doctor don Nicasio Mariscal, Director-Jefe del Laboratorio de Medicina legal, de la Universidad de Madrid, Médico primero del Cuerpo de Seguridad, Presidente de Sección de la Sociedad Española de Higiene, Miembro de la Sociedad de Medicina de Francia, secretario de la Exposición del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, he emitido el siguiente dictamen acerca de

## EL CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI

El siglo que empieza continuará propagando las enfermedades *fin siecle*, como se llama á la neurastenia. De esta enfermedad es uno de los más re- beldes síntomas la dispepsia neuro-motriz, que tanto atormenta las fatigadas fuerzas digestivas de los intelectuales. De esta dispepsia es uno de los me- jores remedios las débiles corrientes eléctricas que bastan á despertar las contracciones peristálticas y antiperistálticas del estómago é intestinos, y como esto mismo es lo que determina el Cinturón Eléctrico Galvani, de ahí es que no dude en recomendar su empleo á todos aquellos, cuyos excesos y cometales les hayan provocado la dispepsia, esa especial y característica de ciertos neurastésicos á que antes me refería.—Dr. Nicasio Mariscal.

### Certifica el Doctor Cruz

El Doctor Cruz, de Madrid, médico del *Instituto de Sueroterapia y Bacteriología de Alfonso XIII*, ha emitido la siguiente autorizada opinión acerca del **Cinturón Eléctrico Galvani**: «Es un aparato utilísimo é ingenioso que deberían poseer todas las familias. En toda casa debería haber un Cinturón Eléctrico, pues aparte de las indicaciones fundamentales, puede llenar las de urgencia, como contener una hemorragia, disipar una jaqueca, calmar un dolor, evitar los ataques del isterismo, la estrangulación de las hernias, despertar la vida al enfermo, que por falta de energía en los centros nerviosos, se muere sin dar tiempo á que obren los medicamentos, y creo con el doctor D' Arsonval, que la terapéutica del porvenir han de ser los modificadores físicos *calor, luz y electricidad*. No es de extrañar, pues, que el Cinturón Eléctrico Galvani sea un gran elemento para curar la impotencia, la anemia cerebral, el reumatismo, el dolor de riñones, la parálisis, las enfermedades de la médula, y creo que á todo enfermo crónico, incurable con medicamentos, puede el Cinturón Eléctrico Galvani producirle un alivio ó una curación radical.»

### Dice el Doctor Blanc

El Dr. Blanc, eminente médico francés, dice en la *Revue Moderne*: «En las neuralgias y en todas las enfermedades por debilidad de los nervios, como en toda clase de parálisis, el **Cinturón Eléctrico** es el remedio más seguro, práctico y cómodo que hoy se conoce, porque equilibra las funciones de sensibilidad hace circular libremente el fluido nervioso por el cerebro y por toda la complicada red de los nervios, irradiando así á



todos los órganos del cuerpo humano energía, fuerza y salud.

El **Cinturón Eléctrico** es el remedio seguro para curar la impotencia, enfermedad que debería curarse, no solo para cumplir los actos de la procreación, sino para mantener la vida á la humanidad, ya que el individuo impotente está destinado á vivir pocos años, porque las glándulas seminales proporcionan la vida, la fuerza y la salud á todos los miembros del cuerpo humano. Los débiles, los agotados, los que á los cincuenta años se sienten viejos prematuramente y se cansan y fatigan luego, pueden regenerarse con el uso del **Cinturón Eléctrico**.

### Dice el Doctor Villar

El infrascrito: Doctor en Medicina y Cirugía, médico de Sanidad Militar, Certifico: Que habiendo examinado desde hace tres meses el **Cinturón Eléctrico Galvani**, que se vende en Barcelona, calle de la Puerta del Angel, número 7, principal reconocí desde el primer momento que se trataba de un aparato científico, destinado á prestar grandes servicios curativos á todos los enfermos crónicos. En este concepto, puedo asegurar que á tantos cuantos enfermos he aconsejado el uso del **Cinturón Eléctrico Galvani**, los efectos curativos han sido positivos. En casos de reumatismo crónico, neurastenia, de parálisis, de atrofas, impotencia, agotamiento de fuerzas, en las dispepsias gastro-intestinales, y en la anemia cerebral medular, he logrado curaciones notabilísimas con este utilísimo aparato médico, que recomiendo á la clase médica y á los enfermos crónicos y desahuciados.

Barcelona 26 de Octubre de 1900.—Doctor J. Villar.

### Certifica el Doctor Alfonso.

El infrascrito, doctor en Medicina y Cirugía, residente en Madrid, calle Fuencarral, núm. 51 Certifico: Que el **Cinturón Eléctrico Galvani** es un aparato eminentemente científico, sumamente ingenioso, de efectos positivos y demostrables que, por la sencillez de su aplicación, por la comodidad de su uso y por la suavidad de la corriente eléctrica que produce, y puede á voluntad aumentarse ó disminuirse según las indicaciones, constituye un verdadero progreso de indiscutibles ventajas sobre todos los demás aparatos conocidos para la aplicación de la electricidad en el tratamiento de las enfermedades, y de cuyo aparato he obtenido lisonjeros resultados en cuantos casos lo he recetado. Madrid 23 de Enero de 1901.—Doctor Raimundo Alfonso.

## El representante de tan importante Aparato

se encuentra en Tortosa de paso para Madrid, hospedándose en el Hotel de Europa, en donde recibirá á los que deseen adquirir este maravilloso é inofensivo aparato, del 15 al 20 del actual; horas de despacho: de diez á una y de cuatro á siete.

Pídase folleto explicativo que lo regalamos.

# COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.-TORTOSA FUNDADO EN 1877

La matrícula para los estudios generales del Bachillerato, los elementales de Agricultura, necesarios para obtener el certificado de recho á ingresar en las Escuelas Superiores, estará abierta en este Colegio desde el día 20 del presente mes hasta el 14 del próximo Octubre, ambos días inclusive, de 11 á 12 de la mañana.

Según disposición publicada en la *Gaceta de Madrid* del 13 del corriente, en este Colegio pueden admitirse alumnos, cualquiera que sea su naturaleza y actual residencia.

Las clases se abrirán el día 1.º del próximo Octubre. Para los que hayan de empezar los estudios generales del Bachillerato, los elementales de Agricultura ó los de Comercio, habrá en el Colegio exámenes de entrada que se verificarán el día 28 del corriente, á las 10 de la mañana.

Tortosa 17 de Septiembre de 1901.—El Secretario, JOSÉ VERGÉS Y ZARAGOZA.